
LA UNION MEDICA.

Castellon 30 de Junio de 1877.

SUMARIO.

Revista general.—Congreso médico internacional de Filadelfia (conclusion).—Apuntes sobre el vino de naranja (conclusion)—Breves consideraciones sobre el mejoramiento de la vigorosa raza de los naturales de la provincia de Castellon, etc. por D. Roman Viscarro (continuacion).—Crónica.

REVISTA GENERAL.

La farmacia, madre durante mucho tiempo de la química y hoy su compañera inseparable, sigue á ésta en su movimiento vertiginoso, en sus rápidos progresos, que no tienen igual en ninguna otra ciencia. Aquella marcha sosegada, aquel desenvolvimiento lento de la farmacia, cuando los escasos conocimientos químicos la hacian apoyarse en la historia natural, han cambiado por completo; ediciones de formularios y farmacopeas que duraban mas de un siglo, apenas si pueden ahora resistir diez años sin que, complementos, adiciones ó una nueva edicion venga en su auxilio.

La quinta edicion de la Farmacopea española (1865) insuficiente ya por muchos conceptos para servir de *codex* al farmacéutico, va á ser reemplazada por otra nueva edicion.

El colegio de farmacéuticos de Madrid, con el objeto de reunir el mayor número de datos y materiales para hacer un libro digno de la cultura de la farmacia española, ha dirigido por medio de la prensa á todos los farmacéuticos españoles la siguiente circular, cuya lectura recomendamos:

la moralidad formaban el carácter distintivo del país, y era la ocupacion general de todos, la agricultura.

(Se continuará.)

Actos oficiales.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Reales órdenes.

Ilmo. Sr.: En vista de una comunicacion del Rector de la Universidad de Madrid acerca de las falsificaciones de documentos académicos, proponiendo los medios á su juicio conducentes á evitarlas en lo sucesivo, S. M. el Rey de conformidad con el parecer del Consejo de Instruccion pública á tenido á bien disponer:

1.º No se concederá la traslacion de matrículas de un establecimiento de enseñanza á otro sino por motivos suficientemente justificados.

2.º Los Jefes de los respectivos establecimientos apreciarán las razones en que se fundaren las instancias en solicitud de traslado de matrícula, y concederán ó negarán ésta, previos los informes y la presentacion de justificantes que considerasen oportuno.

3.º Para la admision á exámen de prueba de curso de carrera, y para los grados académicos de una escuela á los alumnos procedentes de otra, será requisito indispensable que identifiquen su persona con el testimonio escrito y firmado de dos vecinos de conocido arraigo, á satisfaccion del Jefe del establecimiento.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Abril de 1877.—C. Toreno.—Sr. Director general de Instruccion pública

Ilmo. Sr.: Habiendo legado el difunto catedrático D. José Camps y Camps al departamento de la Facultad de Farmacia de la biblioteca de la Universidad de Madrid una coleccion de libros compuesta de 392 volúmenes, 449 folletos y dos manuscritos, relativos á las ciencias físicas y naturales, S. M. el Rey que (Q. D. G.) se ha servido disponer que se haga público por medio de la «Gaceta de Madrid» ejemplo tan laudable, en prueba de gratitud y estimacion con que el Estado acepta el donativo y honra la memoria de tan insigne profesor, como asimismo del aprecio con que su S. M. ha visto el cumplimiento de la voluntad del finado por parte de sus herederos.

De Real orden lo digo á V. I. para su inteligencia y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Abril de 1877.—C. Toreno.—Sr. Director general de Instruccion pública.

LA UNION MEDICA.

Castellon 30 de Junio de 1877.

SUMARIO.

Revista general.—Congreso médico internacional de Filadelfia (conclusion).—Apuntes sobre el vino de naranja (conclusion)—Breves consideraciones sobre el mejoramiento de la vigorosa raza de los naturales de la provincia de Castellon, etc. por D. Roman Viscarro (continuacion).—Crónica.

REVISTA GENERAL.

La farmacia, madre durante mucho tiempo de la química y hoy su compañera inseparable, sigue á ésta en su movimiento vertiginoso, en sus rápidos progresos, que no tienen igual en ninguna otra ciencia. Aquella marcha sosegada, aquel desenvolvimiento lento de la farmacia, cuando los escasos conocimientos químicos la hacian apoyarse en la historia natural, han cambiado por completo; ediciones de formularios y farmacopeas que duraban mas de un siglo, apenas si pueden ahora resistir diez años sin que, complementos, adiciones ó una nueva edicion venga en su auxilio.

La quinta edicion de la Farmacopea española (1865) insuficiente ya por muchos conceptos para servir de *codex* al farmacéutico, va á ser reemplazada por otra nueva edicion.

El colegio de farmacéuticos de Madrid, con el objeto de reunir el mayor número de datos y materiales para hacer un libro digno de la cultura de la farmacia española, ha dirigido por medio de la prensa á todos los farmacéuticos españoles la siguiente circular, cuya lectura recomendamos:

COLEGIO DE FARMACÉUTICOS DE MADRID.

Circular.

«Habiendo acordado esta Corporación reunir datos para la confección de la nueva *Farmacopea Española*, y persuadida de que coadyuvando todos á la realización de esta utilísima empresa, será mas fácil obtener un resultado satisfactorio, tenemos la honra, en nombre del Colegio de invitar á V. á que tome parte en este trabajo, remitiendo al efecto los escritos en que se hallen consignadas sus observaciones particulares, fruto de su práctica en el ejercicio de la farmacia.

El Colegio de farmacéuticos de Madrid abriga la confianza de que le será posible ahora, como en otras épocas, presentar un trabajo digno de su nombre y de la clase farmacéutica. Para ello necesita del concurso de todos los profesores, y no ha vacilado un momento en dirigirles su voz, persuadido de que esta vez como otras muchas, será atendida, contribuyendo cada cual en la medida de sus fuerzas á llevar á cabo una tarea de utilidad inestimable para las clases médicas.

Para vencer aquellas dificultades que una excesiva modestia de los profesores suele presentar, ha dispuesto admitir sin requisito alguno y anónimamente los trabajos que referentes al asunto, se sirvan depositar en esta Corporación. Puede así acudir al llamamiento, hasta el mas descontentadizo de su propia obra, y el menos confiado en sus fuerzas.

Las condiciones bajo las cuales se ha acordado abrir este concurso, son:

1.^a Todos los farmacéuticos españoles, pertenezcan ó no á este Colegio, pueden enviar trabajos referentes á la *Farmacopea Española*, firmados ó con un lema igual al colocado en un sobre que contenga el nombre del autor, ó en fin sin ningun distintivo.

2.^a La remision puede hacerse desde luego al Sr. secretario de la seccion científica del Colegio de farmacéuticos, Santa Clara, 2, duplicado bajo, Madrid.

3.^a La seccion referida, cuidará de revisar los trabajos y dará cuenta en el periódico oficial de la corporación, de aquellos que en su concepto merezcan ser sometidos al debate en el Colegio.

4.ª Discutidos y aprobados que sean por la Corporacion, se llevará el expediente al Gobierno por el conducto correspondiente, y se inscribirán en el libro á este objeto destinado, los nombres de los profesores que se hayan distinguido á juicio del Colegio, sin perjuicio de premiar en su dia como dispone el reglamento á los que lo merezcan.

Tales son las condiciones con que se propone el Colegio de Farmacéuticos, dar cima á esta tarea que ya realizó como á V. consta con lisongero éxito en diferentes épocas.

Por acuerdo del Colegio lo decimos á V. no dudando que secundará sus buenos deseos.

Madrid 31 de Mayo de 1877.—El Presidente, Eduardo Chao.—El Secretario, Victorino Muñoz. »

También en la vecina república, la Sociedad de Farmacia de Paris, á dado término á un trabajo muy importante, publicando las fórmulas de los medicamentos nuevos que no se hallan incluidos en el *Codex*, dando los procedimientos que segun su opinion deben seguirse para preparar las especies químicas recientemente introducidas en la terapéutica. Este trabajo ha sido redactado por una comision compuesta de los Sres. Baudrimont, Gobley, Schauféle y A. Petit, y discutido y aprobado por dicha sociedad.

Afirma la comision que resultan grandes inconvenientes, bajo el punto de vista profesional, por lo que respecta á la no uniformidad de composicion de los medicamentos, cuando estos no se consignan en la farmacopea oficial. Los médicos creen que las fórmulas usadas son iguales en todas las oficinas, y como señalan la dosis cuando prescriben ciertos medicamentos compuestos, resulta de aquí que administran preparados de distinta accion por no ser igual la cantidad que contienen de principio activo, segun la oficina en que hayan sido dispensados.

Esto redundará en descrédito de las profesiones médicas y en perjuicio de los enfermos; y por eso la Sociedad ha creido conveniente elegir las fórmulas preferibles para que todos puedan aceptarlas, mientras se consignan en la nueva edicion del *Codex medicamentarius*, para cuya redaccion es indudable que servirán de mucho los trabajos realizados ahora por tan ilustrada Sociedad.

Este mismo inconveniente hemos encontrado nosotros en nuestra práctica, no solo respecto de los medicamentos nuevos, sino tambien de muchísimas fórmulas antiguas que no lleva muestra, por varios conceptos, incompleta Farmacopea; y fuera de desear que en estos casos, diese el médico la fórmula ó consignase á que farmacopea ó formulario se refirere en su prescripcion.

El dia 22 de Abril dió una conferencia en la Academia Médico-farmacéutica escolar de Madrid, á invitacion de algunos individuos de la misma, D. Gabriel de la Puerta y Ródenas, sobre «*Las trasformaciones de la materia en el gran laboratorio de la Naturaleza;*» punto de gran estension é igualmente interesante al médico que al farmacéutico. Aunque tratado á grandes rasgos, dada la índole de estas conferencias, no por eso ha dejado de llamar la atencion por la claridad y presicion de los conceptos y por la multitud de ideas nuevas de que está sembrada su disertacion, demostrando una vez mas sus profundos conocimientos en química.

En el Centro Médico-farmacéutico Castellonense, se han discutido últimamente puntos interesantísimos, tales como: *Accion fisiológica de los preparados mercuriales. De la locura y de la pasion bajo el punto de vista de la culpabilidad.* y *Tratamiento de la pulmonía*, espuestos respectivamente por los sócios residentes Sres. Esteve, Soler y Roig; de cuyas disertaciones, se darán detallados pormenores, cuando se publique el extracto de actas, de esta Sociedad.

CONGRESO MÉDICO INTERNACIONAL DE FILADELFA.

(Conclusion.)

4.º *Del tratamiento de la síflis en sus diversos periodos.*
Conclusiones: El mercurio es antídoto de la síflis en todos sus grados, sin embargo su accion es poco pronunciada sobre las gomas. El iódo cura ciertas manifestaciones de la diatesis; pero no impide las recaidas. El mejor tratamiento de la síflis, es el uso prolongado é interrumpido de las preparaciones hidrargíricas.

3.^a SECCION. *De Ginecologia.* 1.^o *Causas y tratamiento de la metrorragia no puerperal.* En esta discusion se ha combatido principalmente, el uso del cornezuelo de centeno, y se ha recomendado el tratamiento interno por los astringentes y el óxido de zinc. (Simpson) 2.^o *Memoria sobre el mecanismo del parto natural ó provocado, en el caso de estrechez de la pelvis.* El Dr. Goodell divide las pelvis diformes, en aplastadas, estrechas y aplastadas y estrechas á la vez. Nada de nuevo en la discusion en la que se ha recomendado, el forceps, la presion uterina y la version.

3.^o *Tratamiento de las convulsiones de la infancia, debidas á la elevacion de la temperatura del cuerpo.* El Dr. Holmes, recomienda el uso del frio bajo la forma de baños enfriados poco á poco 15.^o, 5 centigrados.

4.^o *Enucleacion de los tumores del ovario.* Las ventajas que los cirujanos americanos sacan de este método, se reducen á que la hemorragia es ménos pronunciada, y á que no se dejan cuerpos estraños en la herida peritoneal; pero la operacion no tiene buen resultado, sino á condicion de que las paredes del quiste bastante espesas, estén provistas de vasos poco voluminosos.

5.^o *Tratamiento de los tumores fibrosos del útero.* El Dr. Atlee, divide estos tumores en dos grandes clases: (A).—Los que se acompañan de hemorragias. (B).—Los que por su situacion no pueden producir hemorragia. Encuentra útil el uso del cornezuelo de centeno, é indica diversos procedimientos operatorios aplicables á cada variedad de tumor.

Las conclusiones de la seccion son: no ocuparse de los cuerpos fibrosos hasta tanto que no comprometan la vida de la enferma, y en este caso recurrir á la gastrotomía si fuese necesario.

6.^o *Naturaleza, causas, y profilaxia de la fiebre puerperal.* Despues de haber hecho constar que hay pocas afecciones tan mal definidas como la fiebre puerperal, la seccion concluye que: esta fiebre no tiene una existencia propia, que á menudo está en relacion con las epidemias reinantes, en particular con la erisipela, que frecuentemente es producida, por la falta de precauciones, y que el método antiséptico debe ser empleado con el mayor rigor.

7.º *Tratamiento de los quistes ováricos por la electricidad.* El Dr. Semeleder, dice haber curado 6 enfermas, con la aplicación de corrientes continuas, sobre la pared abdominal. El contenido líquido del quiste es reabsorbido, dejando un pequeño tumor sólido. Le tratamiento dura de uno á cinco meses.

8.º *De la paracentesis por aspiracion.* Descripción de una nueva especie de trocar (Fitels).

6.ª SECCION *De Oftalmología.* 1.º *Paralelo entre el tratamiento de la conjuntivites, por los cáusticos y por los actringentes.* Conclusiones: (a).—En un gran número de afecciones pasajeras de la conjuntiva y en el plerigion, es inútil emplear los cáusticos y los astringentes.—En la forma flictenular, serán útiles los tópicos astringentes

En las formas agudas y crónicas de conjuntivites intensas, regla general, es mas cómodo y menos peligroso preferir los astringentes á los cáusticos.

2.º *La miopía progresiva, y el estafiloma posterior, ¿Son causados por una predisposición hereditaria ó producidos por un defecto de refraccion dependiente del músculo ciliar?* Conclusiones: Del hecho de que un gran número de niños miopes nacen de padres miopes; mientras que la miopía crece paralelamente á la tension ocular, y á las alteraciones de la refraccion que de ella resultan; puede establecerse que la disposicion hereditaria, lejos de ser la única causa, no es ni aun la causa predominante.

2.º La accion del músculo ciliar, tomada en sí misma, no tiene mas que una debil influencia en el desarrollo de la miopía, y con mas razon sobre el del estafiloma. (Esta conclusion es desechada por la tercera parte de los miembros de la seccion.)

7.ª SECCION. *De Otologia.* 1.º *Importa tratar las otitis desde su principio, sobre todo cuando siguen á los exantemas.*

Conclusiones. (A).—La otorrea crónica es cada vez más frecuente, por la falta de tratamiento durante la otitis aguda que la precede. (B).—Está lejos de ser una afeccion sin peligros. (C).—Es sin embargo una afeccion que se puede sujetar. (D).—La puncion estensa del tímpano hecha en los primeros dias del estadio agudo basta para impedir que se establezca el estado crónico. (E).—Todo médico debe pues ocuparse lo bastante de la Otologia para poderla practicar.

2.º *¿Cómo apreciar el grado de agudeza del oído?* Se desecha el uso del diapason, y el del reloj, para reconocer en la voz mayor importancia. Seria preciso establecer una escala de vocales y de entonaciones comparables á los procedimientos optometricos.

3.º *¿Hay ventaja en emplear un tímpano artificial?*

Conclusiones: El mejor tímpano artificial, es una lamina de algodón, la que tiene un efecto acústico y un papel curativo. Este es un apósito puesto sobre el tímpano.

4.º *¿Cómo se debe en las escuelas, instruir á los niños, parcial ó completamente privados del oído?* Es preciso, separarlos de sus condiscipulos? Despues de una importante discusion; la seccion decide dejar en las clases ordinarias, á aquellos niños, que pueden aun oír un poco; y separar á los completamente sordos. Los primeros pueden adquirir mucho con esta gimnasia especial.

8.ª SECCION. *De Higiene. 1.º De las cuarentenas, sobre todo bajo el punto de vista del cólera y de la fiebre amarilla.*

Conclusiones. (A).—Se debe ante todo adquirir certeza sobre el estado sanitario á bordo de todos los buques y de los puertos. (B).—La policia sanitaria de los puertos debe variar sus reglamentos segun las condiciones que le son propias. (C).—No se guarda frecuentemente á los pasajeros más que el tiempo necesario para completar la incubacion, cuya duracion se mide á partir desde el momento en que el buque ha abandonado el puerto súcio; Se comete el grave error de dejar á los pasajeros en un buque que es por sí un origen de enfermedades. (D).—Solamente por las medidas sanitarias internacionales y por avisos venidos de los puertos de partida, se pueden llegar á estender las medidas sobre los buques sospechosos. (E).—La mejor manera de suavizar las cuarentenas, seria entenderse para hacer menos malsanos, los focos permanentes y conocidos, de donde parten el cólera y la fiebre amarilla.

2.º *¿En qué consisten los gérmenes de las enfermedades?*

Conclusiones: Los principios activos del contagio parecen estar bajo la forma molecular é insolubles. No se conoce su naturaleza real; nada prueba que se hayan hecho constar organizaciones

vegetales inferiores, en los casos de, septicemia, erisipela, cólera viruelas, fiebre tifoidea, ni aun en la difteria.

3.º *Se vota la adopcion del sistema métrico en farmacología.*

9.ª SECCION. *De Medicina mental.* Conclusion (testual): Atendido que actualmente los legisladores tienden á considerar ciertos enajenados como responsables de sus actos, la seccion *declara*; que esta tendencia es injusta, contraria á la filosofía, en desacuerdo con la patologia que demuestra, que la locura es la manifestacion sintomática de un estado morboso.

3.º *Simulacion de la locura por los locos.* La mania ó la demencia pronunciadas, absorven demasiado las facultades intelectuales para permitir la simulacion. Simular es razonar; pero esto es posible en ciertas monomanías. Hay que tener en cuenta la imitacion debida al gran número de enajenados que viven juntos. La simulacion es perfectamente comprensible, cuando la inteligencia está parcialmente conservada. Las histéricas simulan para hacerse interesantes, ó bien por pura necesidad de mentir, lo cual es tambien patológico, así es frecuentemente difícil reconocer la locura simulada en el loco; de aquí las grandes dificultades médico-legales.

Tales son los principales puntos estudiados en el congreso americano, cuyas opiniones en algunos puntos se separan mucho de la doctrina generalmente admitida en la ciencia. De cualquier manera es muy digno de elogio el cuerpo médico de los Estados Unidos, por haber organizado este congreso donde se reunian quinientos profesores del arte de curar.

APUNTES SOBRE EL VINO DE NARANJA.

(Conclusion.)

Procediendo con arreglo á los sanos principios científicos que enunciados quedan, hemos logrado obtener tres clases de vinos de naranja, á saber: «Imperial, Mandarin y Espumoso»

Los dos primeros nombres indican, como pudiera creerse, la especie de naranja empleada en su fabricacion, sino en la necesidad de distinguirlos con uno cualquiera, hemos obtado por esos. La única diferencia entre ámbos vinos, está en la época en que fueron fabrica-

dos. El primero, ó sea el Imperial, está hecho en Enero con naranja poco sazónada, el segundo, ó Mandarino, lo fué con naranja en plena sazón á fines de Abril.

Tienen los dos un hermoso color anarillo, una diafanidad perfecta, olor grato que recuerda el del fruto, sabor ácido agradable y algun tanto dulce y una riqueza alcohólica de 15 por 100 próximamente.

El tercero, ó sea el Espumoso, ha exigido una fabricacion especial con arreglo á lo que se aconseja para esta clase de vinos. Es mas aromático que los anteriores, algo mas dulce, contiene 12 por 100 de alcohol y todo el ácido carbónico que ha podido disolver á la presión sufrida en el interior de las botellas.

El vino de naranja reúne condiciones especialísimas para hacerle espumoso; pero la falta de una práctica esmerada que exige su elaboración, habrá hecho tal vez que no se obtenga con las buenas condiciones indispensables á un buen resultado. Téngase muy en cuenta que todos estos trabajos no pasan de la categoría de ensayos, careciendo de los medios que una industria planteada y en vías de exploracion debe poseer, y que solo han tenido como perspectiva comprobar la posibilidad en los resultados y esto se ha conseguido en todos.

Conviene á nuestro objeto dejar sentado que ninguno de estos vinos ha sido encabezado con alcohol; solo contienen el resultante de la fermentacion, á pesar de lo cual han resistido perfectamente la elevada temperatura del estío.

Halta solo decidir si los vinos de naranja son potables bajo el punto de vista higiénico, y aún cuando abrigamos la seguridad de ser así, consideramos nuestro juicio poco autorizado para transmitir la convicción de que estamos poseidos al público consumidor: fuera aquel de más valía y pesara más en su ánimo, si una corporacion tan distinguida como el Colegio de farmacéuticos de Madrid se dignara patronizarlos, emitiendo sobre ellos su opinion autorizada.

Al someter nuestros vinos, con el objeto indicado, al fallo de su alto criterio, estamos muy distantes de abrigar la presuncion de haber realizado una conquista nueva para la ciencia; por el contrario, nos hemos limitado á la aplicacion de conocimientos adquiridos y generales á este particular, á servirnos de las leyes por aquella suministradas y que resueltas tienen desde tiempo inmemorial; sin que á nuestros trabajos haya acompañado mira alguna interesada y si solo el buen deseo de reivindicar, primero, á la química, á quien se á querido suponer ignorante de esta fabricacion, y de proporcionar, despues, á la agricultura un nuevo medio de utilizar el fruto que no encuentra mercado preparando con él los «verdaderos vinos de naranja.»

Si el Colegio considera realizados tales propósitos, será el mejor galardón á que pudiéramos aspirar y la mayor recompensa á nuestros desvelos.—Valencia, 20 de Febrero de 1876.

Francisco Calvo.

Breves consideraciones sobre el mejoramiento de la vigorosa raza de los naturales de la provincia de Castellon, deteriorada por el funesto abuso de las sangrias y de las bebidas alcohólicas, alimentacion insuficiente con relacion al trabajo, insalubridad de algunas localidades, matrimonios precoces é interesados, y otros malos hábitos.

(Continuacion)

Carecian es verdad de ferro-carriles y de carreteras; no se habian introducido ciertas producciones, industrias y Comercios que hoy aumentan su bien estar; la supersticion y fanatismo cundian por falta de instruccion; pero eran fuertes, laboriosos y resignados; la sífilis, la tísis y el escrofulismo que ahora se ceban en la juventud degenerándola, apenas se padecian; al contrario, eran proverbiales la gallardia de los mozos de Alcalá de Chisvert, la esbeltez de los de Villafranca, la hermosura y lozanía de los morellanos, la salud y vigor de los moradores todos del país, y sobre todo eran más felices, porque tenian menos necesidades que en el dia, y menos ambicion.

Hoy desgraciadamente van cambiando de aspecto estas buenas cualidades. La taberna, es el punto de reunion de los trabajadores, las casas de juego y de bebida han centuplicado, el aguardiente, el cáustico aguardiente que se fabrica para el pueblo, lo bebe este como el agua; en ciertas poblaciones. los dias festivos suelen distinguirse fatalmente por las grescas y escándalos que se arman, y que rara vez acaban sin sangrientas pependencias. La sífilis, nueva lepra de los tiempos modernos vá infiltrando su ponzoña en el seno de las familias, el fumar se ha hecho vicio comun hasta en los impúberes.

A los juegos de pelota, barra y ejercicios musculares, han sustituido los de los naipes, y entre estos los de azár; al temor de Dios, respeto á las autoridades y consideracion á los ancianos, la político-manía y las intrigas de partido que todo lo malean.

De los mozos llamados á formar parte del ejército en las últimas quintas, en que se exijía la talla, gran número fueron exentos por falta de este requisito y por defectos físicos y achaques que anates penas se conocian.

Es verdad que hoy no existe entre los pueblos limítrofes el antagonismo de aquel tiempo, que ha desaparecido la salvaje costumbre de las pedreas, que han aumentado sus relaciones mercantiles fraternizando mas, que nuestros jornaleros y proletarios están mejor vestidos, alimentados y alojados que cincuenta años atrás; pero tambien es cierto que los malos hábitos introducidos vienen rebajando los caracteres, tienden lentamente á la degradacion física y moral del hombre, aumentando la criminalidad, y que no obstante las mejoras introducidas, la mayor abundancia y bienestar, nadie está contento con su suerte, porque al paso que acrecienta la ambicion y las ruinas pasiones, disminuye el sentimiento moral y religioso que es su contentivo.

Pues bien. A estas causas de enervacion de la especie, á estos vicios y malos hábitos; se unen otros mas perjudicales todavía; la ciega rutina de las sangrías, remedio trascendental y peligroso al que se apela casi siempre en cualquier indisposicion del individuo sin llamar antes al facultativo, y lo que nos es doloroso confesar, prescritas muchas veces por este sin haber visto el enfermo.

Cualquiera de mediano criterio, no podrá menos de pasmarse, que en poblaciones de quinientos á mil vecinos, en medio de unos campos ingratos ó de unas huertas insalubres, con un trabajo improbo y una alimentacion vegetal insuficiente, se practiquen diez, veinte y hasta treinta sangrías por dia. ¡Y qué sangrías! De una, de dos y hasta de tres libras.

Échese sino una mirada sobre nuestros trabajadores que constituyen la masa del país, y se les verá atareados en las mas rudas labores del campo desde el orto hasta el ocaso del sol, sin otro desayuno que un mendrugo de pan y un trago de aguardiente, haciendo medio dia con cualquier cosa, y constituyendo su humilde mesa para reparar sus fuerzas al retirarse á sus hogares, una cazuela de gachas ó un bodrio de verduras y legumbres; y sin embargo á estos hombres dignos de proteccion, á estos hermanos queridos, que como dijera Laménais, miden la duración del dia con el sudor de su frente, á la menor alteracion en su salud, debida quizá al cansancio ó á la falta de alimentos reparadores. la sangría es comunmente el remedio soberano que debe corregirla, y lo mismo que sucede con los hombres acontece con las mugeres y niños.

De ahí tantos rostros pálidos, tantas doncellas cloróticas, tantos niños abotagados ó estrumosos, tantos convalecientes y enfermos crónicos que se notan en algunos pueblos.

Sin sangre no hay vida, es la sangre como dijo Moisés el alma de

la carne, y este líquido reparador que subministra á los órganos y tegidos los elementos de que se componen, déjanle extraer con un indiferentísimo glacial, tronchando en agráz las mas robustas constituciones, retrasando la pubertad y dando por resultado, además del cúmulo de achacosos, el deparperamiento de la raza.

Tanto es así, que cuando el médico dispone por ejemplo una sangría de seis onzas, no satisfecho el enfermo, exige del practicante deje salir media libra mas, con objeto de que no sea preciso repetirla; pues es comun creencia deben igualarse las sangres practicando una evacuacion de cada mano. ¡Cómo si la tendencia de los líquidos no fuera la nivelacion! ¡Cómo si media libra mas de sangre no pudiera trastornar el equilibrio de las funciones y echar á pique la salud más floreciente!

Por otra parte, la robustez, el color sonrosado y la lozanía, atributos propios del hombre sano, que todos debiéramos procurar porque caracterizan el temperamento sanguíneo que es el mejor, júzganse por la generalidad de nuestros paisanos, como amagos siniestros de ataque apoplético ó de alguna grave enfermedad cuya esplosion debe prevenir la sangría al menor asomo de indisposicion que acuse el sujeto. De aquí las sangrias llamadas de regalo; y como de atribuir todos los males á la plenitud de sangre y curarlos estrayéndola, viene á adquirirse un hábito, la naturaleza no suele obedecer yá á otro remedio que no sea la sangría, privarla repentinamente de semejante descarte, sería espuesto á sérias complicaciones, y el profesor vése muchas veces precisado á prescribirla en dolencias insignificantes, que de otra suerte cederian á beneficio de cualquier medio.

A la prodigalidad de las evacuaciones sanguíneas, asóciase generalmente la dieta vegetal rigurosa, y como la debilidad prolongada del estómago ó sea la falta de estímulo, produce otro estímulo, luego que los enfermos empiezan á tomar alimentos mas sustanciosos, no pueden digerirlos por la gastritis que ha sobrevenido, es necesario retroceder al primitivo régimen, y los que tienen una constitucion pobre ó de poca resistencia, no pueden reponerse, apoderándoseles una hidropesía ó diarrea crónica que los lleva al sepulcro.

Los adelantos de la ciencia médica, la multitud de alcaloides, sales y extractos medicinales, verdaderas conquistas de la terapéutica moderna, que suplen ventajosamente á la sangría en muchísimos casos que antes se consideraba indispensable su uso, y muy especialmente el celo de los profesores, que aun á costa de su popularidad y prestigio pugnan por desterrar tan perniciosa costumbre, harán

probablemente que desaparezca en más ó menos breve plazo esta causa de degeneracion de la especie.

Otra más difícil de desarraigar existe, que tiende igualmente á la enervacion de la raza, la de los matrimonios precoces por interés y entre consanguíneos cada dia más generalizada.

El clima determina la época de la nubilidad; en el nuestro, son púberes las mujeres á los catorce años, y á los diez y seis los hombres; pero el completo desarrollo del individuo no se adquiere hasta los veinte en aquellas y veinte y tres en estos.

Esta es propiamente la edad púbil en la provincia; sin embargo, raro es el casamiento celebrado en Almazora, Villareal, Alcalá, Villafamés y demás poblaciones agrícolas cuyos contrayentes pasen de veinte años. Al contrario, abundan los enlaces de muchachas que apenas tienen marcados los distintivos del sexo, con jóvenes imberbes que todavía no han hecho su crecimiento, ni adquirido aun oficio ni profesion.

Proles enfermizas y sin vigor, falta de estatura, disenciones en el hogar, mala educacion, aumento del contingente de desválidos é inútiles que gravan el presupuesto, es lo que puede prometerse la sociedad de tales uniones.

No menos frecuentes los matrimonios por interés, sin que se tenga en cuenta la salud de los contrayentes que es la mas preciada dote, si uno ó ámbos son contrahechos, sifilíticos ó predispuestos á la tisis, si en sus familias existe hereditario algun vicio, si falta amor por desproporcion de edad ú otro motivo de repugnancia, no solo contribuyen á bastardear la raza, sino que tarde ó temprano pagan caro con dias de luto y de dolor, haber sacrificado al ídolo del dinero las mas dulces afecciones del corazon; porque en la casa donde la tisis lenta é incurable sienta sus reales, ó que enfermedades crónicas se ceban en alguno de sus individuos, no puede reinar sino tristeza y llanto.

Si estas alianzas se realizan, entre con sanguíneos, con objeto de vincular la propiedad en una misma familia, como sucede en los pueblos ricos de corto vecindario, es más fácil que se perpetúen los achaques hereditarios, son con frecuencia estériles, y segun un estadista célebre, aumentan el número de los desgraciados de nacimiento.

Además, dichas alianzas se oponen al espíritu de nuestra religion que las tiene justamente prohibidas, por altas razones de conveniencia social, y particularmente con el humanitario fin de aumentar los lazos de amor y de caridad entre los diferentes pueblos de la tierra.

El incremento que vá tomando en la provincia el uso de los alco-

hólicos, uno de los males que mas deplora nuestro siglo, porque ha rebajado visiblemente el carácter moral de sus hombres arrastrándolos á todo género de abominaciones, empieza como dijimos á producir sus perniciosos efectos en desdoro de la raza, y si no alcanza la aterradora cifra de muertos criminales, insensatos y pobres que registran otras naciones cultas, yá porque nuestras bebidas son mejores y mēnos adulteradas, bien porque se las resista mas, no faltan aficionados que beben veinte y treinta copas de aguardiente al dia, constituidos á toda hora en un estado de borrachera y sobrecitacion, que les impele á tratar brutalmente á sus familias, llevar una vida airada, y dar que hacer á las autoridades.

Pululan por todas partes individuos de todos estados y condiciones dados á la bebida á quienes en la flor de su edad, se les vé decaer de fuerzas, perder el apetito, y trabajados de un catarro crónico ó de una gástrica irritacion, caminar lentamente al sepulcro, si antes no les sobreviene un ataque cerebral que los mate como el rayo; siendo lo peor de esta pasion degradante, que los viciados en ella, por muchas reflexiones y amenazas que se les hagan, aun que sientan corroerse las entrañas no suelen dejarla hasta la tumba.

La pasion del tabaco mēnos fea y perjudicial que las anteriores, llevada á un exceso como desgraciadamente vamos, debilita tambien el organismo, aturde la cabeza, abate la memoria, hace perder la dentadura aviejando el rostro, ocasiona dolores nerviosos, é induce á la crápula.

(Se continuará)

CRÓNICA.

Defresne en su estudio sobre las propiedades fisiológicas y terapéuticas de la panereatina, dice:

El estudio del jugo pancreatico data solo de los principios de este siglo en que Tiedeman y Gemelin fueron los que lo emprendieron primero en 1827; de entonces, Purkinje y Pappenheim, observaron que el líquido cuando estaba acidulado disolvía la albumina, y Magendie, Roger y Claudio Bernard, que cuando en estado alcalino, convertía el almidon en azúcar.

Despues, Donders, Refertsein, Corvisart y Brinton, continuaron las investigaciones, y Van del Corput, empezó en 1864, á usar este jugo como agente terapéutico, y le imitaron recientemente Leesbe y el autor.

Este Defresne extrae el líquido por medio del éter, de un pancreas cortado, y le dá el nombre de «pancreatina». Es susceptible de convertir, lo mismo que el jugo gástrico las sustancias nitrogenadas en peptonas. Un gramo de pancreatina, digerirá 125 gramos de fibrina, 45 de carne fresca, y 30 de albumina cocida; y por tanto debería ser usado este líquido en los casos de dispepsia ocasionada por la deficiencia del jugo gástrico. La pancreatina, además promueve la conversión del almidón en azúcar, y es beneficioso cuando la digestión duodenal es mala y las sustancias farináceas pasan sin asimilarse. También posee la cualidad de separar las grasas en glicerina y ácidos libres, y de verificar su emulsión.

El autor usa la pancreatina, creyéndola un fermento poderoso, para un sin número de enfermedades en la forma de píldoras, polvos y algunas veces en soluciones, y le respondió muy bien en la cloroanemia con complicaciones dispepticas, en la histeria y en las distensiones del estómago. Un amigo suyo y colega, la usó en los casos de ictericia, en que las grasas no se digerían por razón de la clausura del conducto de la hiel, y obtuvo resultado satisfactorio. También se empleó eficazmente en los casos en que las grasas pasan á la orina. También ha usado el autor una preparación del aceite de hígado de bacalao con la pancreatina en la consumción pulmonal, tanto para mejorar el sabor del aceite, como para hacerlo más digerible. Obtuvo la curación de 4 casos, y aconseja por lo tanto este tratamiento, para los casos de consumción en que las digestiones sean malas, y no les permitan el uso del aceite puro.

Medical and surgical repertor, Philadelphia 6 Diciembre 1876.

Segun una memoria publicada recientemente por el Dr. Golding-Bird, puede sacarse gran partido de la acción local de una corriente continúa débil en el tratamiento de las úlceras.

El autor se funda principalmente en la acción antipútrida de la electricidad. Las corrientes continuas tienen una acción tónica, que causa un aflujo sanguíneo considerable; así la superficie de la úlcera se inyecta de sangre de donde se sigue una reparación más activa. Se ha empleado indistintamente la corriente de una pila, cuyos elementos estaban dispuestos en batería, ó placas metálicas y soluciones de cloruros alcalinos que producen una corriente continúa.

Los recientes experimentos de F. Taylor sobre la acción diurética de la resina de copaiba, parecen probar la utilidad de su uso en ciertas hidropesías. Según este investigador, ha producido favorables efectos en la ascitis de origen hepático, ascitis esencial, edema cardiaco, anasarca del enfisema y anasarca de la albuminuria. Resulta de estas observaciones, que una poliuria muy manifiesta sigue al uso del extracto resinoso de copaiba, y que esta medicación ha prestado algunos servicios sobre todo en la pleuresia aguda.

Las hemorragias en general y las metroragias en particular, cualquiera que sea su causa próxima, son frecuentemente difíciles de reprimir. Los hemostáticos al interior, las inyecciones astringentes de toda clase, el taponamiento, etc. fracasan muchas veces. Pero un medio que triunfa casi infaliblemente, es el de las inyecciones de agua caliente á 50 centígrados llevadas directamente sobre el cuello de la matriz á beneficio de un irrigador provisto de su cánula de Caoutchout (L'union medicale)

Parece que se trata de erigir un monumento á la memoria del eminente Dr. Pedro Mata, y que la comisión encargada de llevar á efecto tan laudable pensamiento, tiene muy adelantados sus trabajos.

En la Sociedad de Cirujía de París, Mr. Larrey ha presentado una observación de Mr. Fontes médico del Emperador del Brasil, sobre un caso de falta congénita de los cuatro miembros en un niño, que debe tener en el día cinco años de edad.

El Congreso ha autorizado al Gobierno para aumentar el importe de las matrículas que deben satisfacer los alumnos de los establecimientos oficiales de enseñanza.

El producto de este aumento se dedicará á mejorar el material científico, y el sueldo de los profesores. Aunque somos los primeros en reconocer la urgente necesidad de poner los gabinetes científicos á la altura que exigen los adelantos modernos y la conveniencia de retribuir mejor á los catedráticos, no podemos menos de criticar, el que para tan laudables fines, se acuda á medios que forzosamente han de aumentar las dificultades con que los pobres, luchan para instruirse.